FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



TSC Y AUDITORÍA SUPERIOR DE MÉXICO SUSCRIBEN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO PARA PROFESIONALIZAR A LOS AUDITORES Y FORTALECER LA CALIDAD DE LAS AUDITORÍAS

Tegucigalpa. La Auditoría Superior de la Federación de México (ASF) fortalecerá al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) con la profesionalización del recurso humano y optimizar la gestión de la calidad del proceso y productos de las auditorías que anualmente realiza el ente contralor a las instituciones del Sector Público del Estado de Honduras.

Lo anterior se formalizó con la firma de un Memorando de Entendimiento entre el presidente del TSC, magistrado José Juan Pineda Varela; y el Auditor Superior de México, David Rogelio Colmenares Páramo; en un acto oficial en la cual participó, además, el magistrado Ricardo Rodríguez, y el titular de la Unidad Técnica de la ASF, Eber Omar Betanzos Torres; e invitados especiales.

Según el acuerdo, la ASF de México brindará colaboración en asistencia para la profesionalización del recurso humano y la gestión de la calidad del proceso y productos de auditoria.

Lo anterior incluye el fortalecimiento de las capacidades para operar el Centro de Capacitación de los Recursos Públicos (CENCACORP), la Asistencia Técnica para el Diseño Curricular y programa de especialización, instrumentos y metodologías para necesidades de formación.

Asimismo, la mejora de instrumentos de evaluación de desempeño, apoyo al proceso conjunto de iniciativas para el diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad del proceso y productos de auditoria.

El TSC se compromete a adoptar e implementar las buenas prácticas adquiridas en el marco de la cooperación, trabajar juntos en el establecimiento de mecanismos que garanticen el desarrollo de proyectos de manera coordinada entre las EFS, los donantes y los proveedores de apoyo y designar un equipo técnico-profesional para su efectiva implementación, entre otros compromisos.

Relacionado, en marzo de 2023 el TSC se incorporó a la Iniciativa Global para la Rendición de Cuentas de las EFS (GSAI), impulsada por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI) y donantes para impulsar el desarrollo de las EFS, alcanzar un nuevo nivel de capacidades y desempeño de forma sostenida, siendo el TSC identificada como una EFS beneficiaria.

En el marco de la iniciativa GSAI se elaboró de manera conjunta un Master Plan y un Acuerdo de Cooperación firmado en septiembre del 2023, en la ciudad de México, que incluyen propuestas e iniciativas orientadas a fortalecer al TSC en los aspectos de fortalecimiento de la gestión de la calidad de las auditorias y desarrollo de competencias para el recurso humano.

La incorporación a la GSAI posibilitó la suscripción del presente Memorando de Entendimiento, que establece los niveles de colaboración entre la ASF-México y el Ente Contralor de Honduras, quienes comparten objetivos y visión bajo el enfoque de pares y socios estratégicos, promoviendo la cooperación y asistencia técnica que permita elevar la calidad de la gestión del TSC.

Tegucigalpa M.D. C., 11 de octubre, 2023

Comunicado 10/23